

# GUITARRA FLAMENCA

## PROGRAMACIÓN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Programación LOE 17/18



## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. CONTENIDOS**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 5. PROGRAMACIÓN DETALLADA**
- 6. OBJETIVOS GENERALES**
- 7. CONTENIDOS GENERALES**
- 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 9. PROGRAMACIÓN DETALLADA**
- 10. PREPARACIÓN PARA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR**
- 11. ESTUDIOS- EJERCICIOS DE TÉCNICA**
- 12. BIBLIOGRAFÍA**

# **1.-INTRODUCCIÓN**

El Flamenco es una manifestación musical única, con un carácter y unas particularidades que lo diferencian de otras manifestaciones y le otorgan su propia identidad. Tiene su origen en Andalucía debido a distintos factores históricos y culturales muy particulares. Es un brote musical que surge en una zona muy determinada gracias a la herencia de diferentes culturas que con el paso de los siglos van influyendo y aportando los ingredientes precisos para su formación. Es un arte popular, muy ligado a la tradición de Andalucía y muy en consonancia con la naturaleza y carácter propios del andaluz. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grandes niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a un nivel internacional.

Por tanto en esta especialidad de Guitarra Flamenca se pretende dar al alumno un conocimiento profundo del carácter particular del Flamenco, sumergirlo en esta cultura y tradición de forma que consiga captar, en toda su dimensión, su esencia y espíritu. Para ello se ha diseñado este currículo que debe facilitar el conocimiento y manejo natural y fluido de estos conceptos a través de su instrumento característico: **La Guitarra**. Se han desarrollado unos contenidos que permiten llevar al terreno de la práctica de la forma más fiel todos estos conceptos teóricos.

Posteriormente existen otras cuestiones que van a ampliar la perspectiva del alumno y van a servir de acicate a su propia creatividad e iniciativa. El manejo de la partitura y el estudio y análisis armónico van a posibilitar el acceso del guitarrista flamenco a un lenguaje que existe desde hace siglos pero que en el Flamenco nunca ha sido el medio habitual y por consiguiente van a revelar nuevos horizontes acordes con la realidad de la música actual.

Así mismo el alumno deberá alcanzar un conocimiento y dominio adecuado que le permita ser un correcto vehículo para la difusión de la Guitarra Flamenca

Todo ello nos lleva a un objetivo muy concreto que es el fin principal de este proyecto: *la formación total del alumno de forma que éste sea un digno representante a la vez que calificado transmisor de este arte.*

Los *seis cursos* que componen las enseñanzas profesionales de música configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una *técnica correcta y eficaz* y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario de maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de *músico*.

La problemática de la interpretación comienza por el *correcto entendimiento del texto*, un sistema de signos recogidos en la partitura que pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece - y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado

de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo a la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro músico-intérprete consiste por lo tanto en:

1. *Aprender a leer correctamente la partitura*
2. *Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético*
3. *Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.*
4. *Completar su conocimiento con la tradición oral.*

Una concepción pedagógica moderna debería tener en cuenta que *la vocación musical* de un niño o niña puede en muchos casos -tal vez en la mayoría de ellos- no estar aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan *atractiva y estimulante* como sea posible. Ello ha de favorecer que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de grado profesional es muy acelerada; ello implica que los *planteamientos pedagógicos*, tanto en el plano general de la didáctica como en el más correcto y subjetivo de la relación personal entre profesor o profesora y alumno o alumna han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de estos últimos, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad adolescente, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a sus alcances los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido -eso que de manera más o menos apropiada llamamos "*técnica*" - es necesario favorecer en niños y niñas una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación. Para ello hay que comenzar a hacerles observar y comprender los **elementos sintácticos básicos** sobre los que reposan las estructuras musicales, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (*dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global*) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica.

De forma complementaria es necesario que el alumno o alumna aprenda a

valorar la importancia que el desarrollo de la **memoria** tiene en su formación como músico-intérprete. La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la *lectura a primera vista*, la *improvisación*, y la *práctica de conjunto*. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria construida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas y de automatismos que hacen posible la ejecución instrumental, la memorización permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último es conveniente señalar que la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

En consecuencia el desarrollo de las capacidades técnicas, comprensivas, estéticas y memorísticas que van a permitir al futuro intérprete adquirir el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección, no debería convertirse o quedar reducido a una mera ejercitación gimnástica, ya que uno de los objetivos principales del Grado Elemental es la formación de un **público sensibilizado** a un conocimiento general de la música junto a una práctica comprensiva y placentera de sus interpretaciones dentro de un repertorio amplio y abierto.

La nueva ordenación de las enseñanzas musicales pretende garantizar no sólo una sólida formación en lo referente al aspecto puramente práctico del dominio de las distintas técnicas instrumentales sino también a lo concerniente al conocimiento, por parte del alumno, con independencia de su especialidad, de todos los aspectos inherentes al hecho musical como fenómeno tanto histórico-cultural como estético o psicológico.

Las Enseñanzas Básicas se organizan en cuatro cursos y las Enseñanzas Profesionales en seis cursos.

A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente que regula estas enseñanzas se entiende por currículo de las enseñanzas de música el conjunto de objetivos, contenidos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente.

Conforme a todo esto la presente programación pretende como objetivos generales los siguientes:

- a) Contribuir a la continuidad y coherencia de la actuación educativa del equipo de profesores que imparte la docencia en los distintos niveles educativos.
- b) Adaptar y desarrollar las propuestas del currículo, en cuanto a proyecto social de educación, a las características específicas del centro, etc. Esta programación está concebida basándose en el principio de la flexibilidad. Su carácter abierto y flexible permite una aproximación de los objetivos y contenidos a las peculiaridades de los

alumnos y del entorno que les rodea. Este complejo proceso de educación artística (enseñanza y aprendizaje, conocimiento y realización) tendrá en cuenta que los contenidos especiales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento están presentes desde el inicio de los estudios. Así, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se han seleccionado.

La normativa que establece el conjunto de capacidades y competencias que el alumno de Grado Profesional debe desarrollar viene establecida, en primer lugar, en el RD 1577/2006, de 22 diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música

Según el Decreto 241/2007 de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, en su Artículo 2. Finalidades.

1. Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.
2. La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.

Artículo 3. Objetivos generales.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Por otra parte en el capítulo II, Currículo, artículo 4: 3. El currículo de las enseñanzas profesionales de música se orientará a:

- a) Desarrollar las aptitudes y las capacidades del alumnado.
- b) Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes necesarios para alcanzar las finalidades y los objetivos generales establecidos en el presente Decreto.
- c) Integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen o adquieren en espacios y tiempos escolares con los que se puedan conseguir o adquirir fuera de ellos.
- d) Permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado.

Artículo 5. Objetivos específicos.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

En último lugar, la Orden de 25 octubre 2007, que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, recoge los objetivos y contenidos específicos que se establecen para las distintas asignaturas de la especialidad de guitarra flamenca, así como la metodología y los criterios de evaluación de cada una de ellas.



## **2.-OBJETIVOS**

La enseñanza de la guitarra flamenca en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.*
- 2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.*
- 3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.*
- 4. Acompañar el cante y el baile en sus diversos palos y estilos.*
- 5. Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.*
- 6. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.*
- 7. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.*
- 8. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.*

### **3.-CONTENIDOS**

1. *Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.*
2. *Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.*
3. *La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.*
4. *El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.*
5. *Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.*
6. *Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.*
7. *Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).*
8. *Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: **Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya.** Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.*
9. *Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.*
10. *Acompañamiento del cante y del baile. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
11. *Práctica de la lectura a vista.*
12. *Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.*

### **4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

*2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

*3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la guitarra flamenca.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico de la guitarra flamenca y la utilización de sus posibilidades.

*4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

*5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación del instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

*6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

*7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

*8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de variaciones e improvisaciones, dentro de los márgenes de flexibilidad, que permita el estilo flamenco a estudiar.*

Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumnado, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.

*9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

*10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

*11. La asistencia a clase será un criterio de evaluación teniendo en cuenta que las faltas injustificadas en más de un 30% influirá directamente en la calificación final.*

## Convocatoria de septiembre:

El alumno/a que no haya superado la asignatura de guitarra flamenca podrá realizar una prueba extraordinaria en Septiembre.

## **5.- PROGRAMACIÓN DETALLADA POR CURSOS**

Se profundizará en la técnica utilizando un nivel de lectura de acuerdo con los distintos cursos, considerando lo visto en las asignaturas de Lenguaje Musical y Armonía.

A continuación se mostrará una relación de obras autores y niveles, lo cual puede dar una orientación del trabajo a seguir en los 6 cursos.

Las diferencias individuales de los alumnos traen consigo en algunos casos reciclar conocimientos del grado anterior y en otros estimularlos para que progresivamente puedan desarrollar conscientemente estrategias básicas que le permitan trabajar sus inquietudes creativas en los distintos estilos flamencos.

# CURSO 1º

## ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Taranto** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: bi-modal (Fa# Fl-ReM)
- **Ternario: Verdiales** (Ritmo ¾, ciclo de 12 tiempos/ armonía: bi-modal ( Mi Fl y DoM)
- **Amalgama I: Soleá** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/modo armónico: Frigio/ Flamenco (Mi Fl)
- **Amalgama III: Siguiriya** (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/ armonía: frigio-flamenco (LaFl)

## ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Sevillanas
- Rumba
- Verdiales
- Tanguillos
- Fandangos de Huelva

Se trabajarán estos estilos (fundamentales y por tradición oral) a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

## OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Taranto con variaciones** (MANUEL CANO – Época Clásica)
- **Camino Malagueño /Verdiales** (MARIO ESCUDERO- Época Clásica) (Obra obligada)
- **Soleá**/(JUAN HABICHUELA- Época Clásica)
- **Romance gitano /Siguiriya** (MARIO ESCUDERO- Época Clásica)
- **Garrotín (varios autores)**

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Do mayor, Re Mayor, Fa Mayor*
- Modo menor: *La menor, Si menor, Re menor*
- Modo flamenco: *Mi flamenco (Por arriba)- La flamenco (Por medio-)/Fa# Flamenco (Por levante)*

## ESTUDIOS

Ejercicios de técnica\*

Técnica de la Guitarra Flamenca - Luis Víctor Pérez

## CURSO 2º

### ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Farruca** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo menor (La menor)
- **Ternario: Fandango de Huelva** (Ritmo ¾, ciclo de 12 tiempos/armonía: bi-modal ( Mi Fl y DoM)
- **Amalgama I: Alegrías** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (Mi Mayor)
- **Amalgama II: Bulería** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: frigio-flamenco (LaFl)

### ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Soleá
- Siguriya
- Taranto
- Alegrías en Do Mayor
- Tangos

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

#### Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Mi Mayor*
- Modo menor: *Do# menor*
- Modo flamenco: *Sol# flamenco (Por minera)*

### OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Punta y tacón/ Farruca (SABICAS- Época clásica) (Obra obligada)**
- **Aire Choqueros/ Fandangos de Huelva (PACO DE LUCIA- Época moderna)**
- **Recuerdo a Patiño/Alegrías (PACO DE LUCIA- Época moderna)**
- **Sueño en Jerez/ Bulerías (PACO CEPERO – E. Moderna)**

### ESTUDIOS

Ejercicios de técnica\*

Técnica de la Guitarra Flamenca - Luis Víctor Pérez

## CURSO 3º

### ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Tangos** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio))
- **Ternario libre: Taranta** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal ( Fa# Flamenco y Re Mayor))
- **Amalgama I: Alegrías en La Mayor** (Ritmo  $\frac{3}{4}$  ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (La Mayor))
- **Amalgama II: Guajira** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo mayo (La Mayor))

### ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- **Bulerías**
- **Farruca**
- **Guajira**
- **Taranta**
- **Tientos**

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

#### Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *La Mayor*
- Modo menor: *Fa# menor*
- Modo flamenco: *Dol# flamenco*

### OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Rompeserones / Tangos** (MORAITO CHICO- Época moderna)
- **Taranta/** (NIÑO RICARDO- Época clásica)
- **Campaña andaluza/ Alegrías en LaM / (SABICAS- Época clásica)**  
(Obra obligada)
- **Guajira de Lucía/** (PACO DE LUCIA- Época moderna)

### ESTUDIOS

Ejercicios de técnica\*

Técnica de la Guitarra Flamenca - Luis Víctor Pérez

## CURSO 4º

### ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Tientos** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio)
- **Ternario libre: Granaína** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal ( Si Flamenco y Sol Mayor)
- **Amalgama I: Soleá por bulerías** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/ armonía: Modo Flamenco (La flamenco- por medio)
- **Amalgama III: Serrana** (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/ armonía: Modo flamenco (Mi Flamenco, por arriba)

### ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Solea por Bulerías
- Fandango natural
- Granaína y media
- Malagueña
- Garrotín

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

#### Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Sol *Mayor*
- Modo menor: *Mi menor*
- Modo flamenco: *Si flamenco*
- *Dominantes secundarias*

### OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Llanto a Cádiz /Tientos (PACO DE LUCIA – E. Clásica) (Obra obligada)**
- **La cartuja /Granaína (GERARDO NÚÑEZ – E. Moderna)**
- **Celosa /Soleá por bulerías (PACO DE LUCIA D. Lucía – E. Clásica)**
- **Serrana (NIÑO RICARDO – 1ª época)**



## **ESTUDIOS**

Ejercicios de técnica\*

Técnica de la Guitarra Flamenca - Luis Víctor Pérez

## **CURSO 5º**

### **ESTILOS FUNDAMENTALES**

- **Binario: Zapateado** (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (Do Mayor))
- **Binario: Garrotín** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (Do Mayor))
- **Ternario libre: Rondeña** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal ( Do # Flamenco y La Mayor, con afinación de la 3ª en fa# y 6ª en Re))
- **Amalgama I: Alegrías en Mim** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/ armonía: Modo menor (Mim))
- **Amalgama II: Petenera** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/ armonía: modo menor (La menor))

### **ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL**

- Serrana
- Solea: caña
- Alegrías en mi
- Petenera
- Fandangos abandolaos: Rondeñas

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

#### **Armonía y escalas:**

- Modo Mayor: *Todos los tonos*
- Modo menor: *Todos los tonos*
- Modo flamenco: *Todos los tonos*
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

### **OBRAS**

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Repiqueteos flamencos /Zapateado (MARIO ESCUDERO – 1ª época) (Obra obligada)**
- **Garrotín (RAFAEL RIQUENI Ó PACO PEÑA)**
- **Rondeña (RAMÓN MONTOYA – E. Clásica) (Obra obligada)**

- **Barrio la viña/Alegrías** (PACO DE LUCIA – E. Clásica)
- **Petenera /Inspiración de Medina** (MANUEL CANO – E. Clásica)

## **ESTUDIOS**

Ejercicios de técnica\*

Técnica de la Guitarra Flamenca - Luis Víctor Pérez

## **CURSO 6º**

### **ESTILOS FUNDAMENTALES**

- **Binario: Colombiana** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (La Mayor)
- **Binario- Poli rítmico: Tanguillos** (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (La Mayor)
- **Ternario libre: Malagueña** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal ( Mi Flamenco y Do Mayor)
- **Ternario libre: Minera** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal ( Sol# Flamenco y Mi Mayor)
- **Amalgama II: Bulerías** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/ armonía: modo flamenco (La flamenco, por medio)

### **ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL**

- **Soleá: Triana – Alcalá – Puertos – Apolá – Bambera**
- **Alegrías en La- Romeras- Mirabrás-Caracoles-Cantiñas**
- **Bulerías**
- **Colombianas**
- **Mineras**

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

#### **Armonía y escalas:**

- Modo Mayor: *Todos los tonos*
- Modo menor: *Todos los tonos*
- Modo flamenco: *Todos los tonos*
- *Dominantes secundarias todos los tonos*
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

### **OBRAS**

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Bajo de guía /Colombiana** (MANOLO SANLÚCAR – E. Clásica)

- **Puente de los alunados** /Tanguillo (GERARDO NÚÑEZ – E moderna)
- **Callejón del muro** /Minera (PACO DE LUCÍA – E. Clásica)
- **En la caleta/Malagueña** (PACO DE LUCÍA – E. Clásica) (Obra obligada)
- **Buleriando** /Bulerías (MORAITO– E. moderna)

### **ESTUDIOS**

Ejercicios de técnica\*

Técnica de Guitarra Flamenca - Luis Víctor Pérez

## **10.- PREPARACIÓN PARA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR:**

1. **OBRAS ALTERNATIVAS.-** (Preparación para la prueba de acceso a Grado Superior. Elegir 5 obras de distintos palos: 3 obras de estilo libre y 2 de estilo a compás o viceversa.
  - Granaína /REFLEJO DE LUNA (PACO DE LUCIA)
  - Granaína (MORENTE (VICENTE AMIGO)
  - Siguriya /DE MADRUGA (PACO DE LUCIA)
  - Taranta /CALLEJÓN DE LA LUNA (VICENTE AMIGO)
  - Taranta / FUENTE Y CAUDAL (PACO DE LUCIA)
  - Bulería /CEPA ANDALUZA (PACO DE LUCIA)
  - Soleá /PLAZA ALTA (PACO DE LUCIA)
  - Zapateado /PERCUSIÓN FLAMENCA (PACO DE LUCIA)
  - Rondeña /SIERRA DEL AGUA (VICENTE AMIGO)
  - Minera (TOMATITO)
  - Tangos (TOMATITO)
  - Alegrías en Re /LA ARDILLA (TOMATITO)
2. Acompañamiento al CANTE por cantes rítmicos (soléa, cantiñas, tangos, bulerías, marianas, tientos, siguriya,...) y cantes libres (malagueña, tarantas, granaína, ...)
3. Acompañamiento al BAILE por Alegrías, Soleá, Taranto y Seguriya.
4. Análisis de audiciones de guitarra flamenca.

Nota:

En cada curso, el profesor, según las características del alumno, entregará ejercicios de técnica correspondientes al nivel del alumno, siguiendo la siguiente tabla:

## **11.- ESTUDIOS - EJERCICIOS DE TÉCNICA\*:**

# Técnica

## MANO DERECHA

1. Pulgar
2. Pulgar e índice
3. Pulgar e índice simultáneo (sin apoyar- clásico)
4. Pulgar e índice simultáneo (apoyando- flamenco)
5. PPIP-Arpegio de pulgar
6. Rasgueos simple P, simple i, simple m, P (seco) M (ima seco)
7. Ascendentes y descendentes
8. Golpes: Pulgar con golpe- índice con golpe- Capirote
9. Rasgueo  $i\uparrow i\downarrow$  (en corcheas)
10. Rasgueo  $m\uparrow i\uparrow i\downarrow$  (en tresillos)
11. Rasgueo  $a\uparrow i\uparrow i\downarrow$  (en tresillos)
12. Rasgueo  $a\uparrow m\uparrow i\uparrow i\downarrow$  (en semicorcheas)
13. Rasgueo  $e\uparrow a\uparrow m\uparrow i\uparrow i\downarrow$  (en cinquillos)
14. Rasgueo de Abanico  $p\downarrow a\uparrow i\uparrow$  (en tresillos)-  $p\downarrow m\uparrow p\uparrow$  -  $p\downarrow ima\uparrow p\uparrow$  -  $p\downarrow e\uparrow i\uparrow$ - Abanico antiguo  $p\downarrow e\uparrow a\uparrow m\uparrow i\uparrow$  (resbalando los dedos) -  $i\uparrow p\downarrow$  (para baile)-  $m\uparrow p\downarrow$  -  $ima\uparrow p\downarrow$
15. Picado: i-m (4 veces, 3, 2 y 1 cambiando el dedo de inicio) i-a, m-a En 2 cuerdas tresillos. Regularidad- potencia y velocidad
16. Escalas: Mayor, menor, flamenca y variantes
17. Arpeggios: Todas las combinaciones posibles: pimi, pima, pami, pimami,...
18. Trémolo: pami, piami, en 1ª, 2ª y 3ª
19. Alzapúa:  $p\uparrow p\downarrow p$  (en tresillos) -  $p\uparrow p\downarrow p$  (en semicorcheas) –  $p\_ p\uparrow p\downarrow p$  (con ligado en semicorcheas)
20. Acordes: de 3, 4,5 y 6 notas con y sin pulgar
21. Arpegio y picado
22. Apagadores de mano derecha

## MANO IZQUIERDA

23. Colocación pulgar a mitad de mástil, dedos arqueados
24. Pulgar bajo en extensiones y región aguda dentro de la caja
25. Apertura: posición 9, cada dedo en una cuerda con un traste por medio, y bajando posiciones
26. Apertura: posición 9 para dedos 1y 2 y posición 10 para dedos 3 y 4
27. Apertura transversales con ejercicio a 2 voces: dedos 1 y3 juntos, dedos 2 y 4 juntos
28. Escala cromática para controlar los dedos pegados a su traste. Con cambio de posición también.
29. Estudio para fortalecer dedo meñique 4-3-4-2-4-1
30. Ligados: Ascendentes
31. Ligados descendentes

32. Ligados ascendente y descendente de 6 notas con 2 dedos, con combinaciones
33. Ligados con cejilla sin mano derecha.
34. Mantener dedos comunes de acordes diferentes.
35. Arrastrar dedos que permanecen en la misma cuerda
36. Dibujar en el aire acordes cuyas notas caen a la vez, visualizando el acorde de llegada.
37. Cejilla
38. Apertura mano izquierda
39. Desplazamientos
40. Apagadores mano izquierda
<b>ASPECTOS GENERALES</b>
1. Relajación
2. Estiramientos, con ayuda de la mano derecha y del mástil
3. Estudio lento y razonado
4. Presionar con la mínima tensión posible
5. Cambiar de mecanismo cada 5 minutos en el estudio de la técnica

## **12.- BIBLIOGRAFÍA**

### **Oscar Herrero**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 1**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 2**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 3**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 4**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 5**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 6**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 7**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 8**

**Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 9**

**24 Estudios para guitarra flamenca**

**21 Estudios para guitarra flamenca**

### **Oscar Herrero y Claude Worms**

**Tratado de Guitarra Flamenca Vol 1**

**Tratado de Guitarra Flamenca Vol 2**

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 3

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 4

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 5

**Paco de Lucía**

Almoraima de Paco de Lucía - Transcrito por Enrique Vargas

Fantasia Flamenca de Paco de Lucía - Transcrito por Jorge Berges

Fuente y Caudal - Transcrito por Juan Manuel Cañizares

**Paco Peña**

Toques Flamencos

**Paco Serrano**

Guitarra Flamenca Vol 1 (Libro)

Guitarra Flamenca Vol 2 (Libro)

**Ramón Montoya**

Guitarra flamenca- Transcrito por Alain Faucher

**Sabicas**

Rey del Flamenco Transcrito por Alain Faucher

Maestros Clásicos de la Guitarra Flamenca Vol 1 Transcrito por C.

Worms

**Colección duende**

Antología Metódica de la Guitarra - Transcrito por Claude Worms